

Nº...../ 2023

O F I C I O

Oberá,(Mnes).....de abril de 2024

**Director General del
Registro del Estado Civil y las Personas
de la Provincia de Misiones
Posadas – Misiones**

-----Por disposición de S.S. el señor Juez de Primera Instancia en de Familia de la Segunda Circunscripción de la Provincia de Misiones Dr. José Gabriel Moreira tengo el agrado de dirigirme a Uds., en autos caratulados ""Expte. Nº 170046/2023 - PEREIRA MARIA SOLEDAD y S/ Divorcio - SEC. 2"" radicados por ante la Secretaría Nº 2, a cargo de los Dres. Dra. Vanesa González Puczko y Dr. Daniel Alejandro Xavier Delgado; sito en calle Salto Bielakowicz y Salto Zinas de la ciudad de Oberá, Misiones, a fin de informarles que en la causa detallada más arriba se ordena la inscripción de la Sentencia de Divorcio Vincular de los señores María Soledad Pereira, DNI Nº 35.694.542 y Gerónimo Elbio Normando, DNI Nº 35.822.153, quienes contrajeron matrimonio en la ciudad de Oberá, Misiones conforme Acta de Matrimonio Tomo II, Acta 27, Año 2.017 en la Delegación de Oberá del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones.(art. 79 Ley 26.413). -----

A continuación se transcribe la resolución que así lo dispone y que en su parte pertinente dice ASÍ: *“Oberá, Misiones, 12 de Marzo de 2024 AUTOS Y VISTOS: El “Expte. Nº 170046/2023 - PEREIRA MARIA SOLEDAD y S/ Divorcio - SEC. 2”, de*

los que, RESULTAN: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. María Soledad Pereira, DNI N° 35.694.542 y Gerónimo Elbio Normando, DNI N° 35.822.153 de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N. con los efectos y alcances de los art. 439 sptes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón, librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión.... 10) Cópiese, Regístrese y Notifíquese. Fdo. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA - JUEZ DE FAMILIA. -----

Saludo a Ud. Atentamente.



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA 031

II	27	2017
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO
Hora: 21:00-

En Oberá, Misiones
República Argentina, a 20 de Enero
de 20 17, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ELUIO NORMANDO GERÓNIMO

Edad 26 años, profesión Gendarme estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en La Quiaca, Jujuy
domiciliado en Eldorado, Misiones Doc. Ident 35822153
Hijo de Paulino GERÓNIMO
nacionalidad Argentina profesión Comerciante
y de Manuela GARCIA
nacionalidad Argentina profesión Ame. de casa
domiciliados en Pumahuasi, Peña de Jujuy

GERÓNIMO
Elvio
Normando

con

MARIA SOLEDAD PEREIRA

Edad 26 años, profesión Gendarme estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Oberá, Misiones
domiciliada en Pose, Misiones Doc. Ident 35694542
Hijo de Ramón Arcángel PEREIRA
nacionalidad Argentina profesión Autónomo
y de Ane CHENES
nacionalidad Argentina profesión Ame. de casa
domiciliados en Oberá, Misiones

PEREIRA
María
Soledad

- Nota de
Referencia
Pasa al
folio 106 -

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Julio Sebastián CHENES Doc. Ident 14063146 Edad 56 años
Estado Divorciado Profesión Comerciante Domicilio Oberá, Misiones

Norma Susana PEREIRA Doc. Ident 36458424 Edad 24 años
Estado Soltera Profesión Estudiante Domicilio Oberá, Misiones

Anelisa Elizabeth PEREIRA Doc. Ident 29378187 Edad 35 años
Estado Soltera Profesión Alcaldesa Municipal Domicilio Oberá, Misiones

Jonina Marcela CHENES Doc. Ident 37156856 Edad 23 años
Estado Soltera Profesión Estudiante Domicilio Oberá, Misiones

Los contrayentes en relación a lo dispuesto por el art 420 del CCyC de la nueva declaración que no mantienen ninguna relación matrimonial y que no han optado por un régimen de gananciales, leída el Acta firmaron los contrayentes y los testigos mencionados.

(Signatures of the couple and witnesses)
Registro Provincial de las Personas

- Viene del folio N: 31 - Acta N: 27 -

- Probatizado Libro 09 Folio 78 - Año 2024 -

Corresponde al Expte N° 2151-J-24 Folio N° ... de Fecha 14/24..
 Venido del Juzgado de Familia N: 1... ec. a la N: 2.....
 Con Asiento en Chera..... Provincia Misiones, País Argentino..
 Autos Caratulados: Expte N: 170046/2023 = P.E.R.E.I.R.A....
 María Soledad y s/ Divorcio.....
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: 80.
 María Soledad PEREIRA D.N.I. N: 35.694.542
 y Gerónimo Elbio Normando D.N.I. N: 35.....
 8.22.153..... Fecha de fallo: 12-03-2024..
 Fdo: Dr. José G. Moreira Juez Pdo; Dra. Correa Corobuca V. Secretario
 Posadas 08 de Julio de 2024.....



[Handwritten Signature]
ERIVIA LOPEZ
 Inspectora Zona Centro
 Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa,
de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo
de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 23 de Julio del 2024.-

**REFERENCIA: "Expte. N° 170046/2023 - PEREIRA MARIA
SOLEDAD Y S/ DIVORCIO - SEC. 2"**

JUZGADO INTERVINIENTE

S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 23.07.2024 11:55:29